



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-0080149- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La RD-2026-047-E-UNC-DEC#FCA, que autoriza la actualización de los aranceles correspondientes a las actividades y servicios prestados por el Laboratorio de Coloides y Enmiendas Orgánicas de la FCA-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la FCA-UNC, informa que al haberse incurrido en un error material involuntario, es necesario dejar sin efecto la citada resolución.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2026-047-E-UNC-DEC#FCA, que autoriza la actualización de los aranceles correspondientes a las actividades y servicios prestados por el Laboratorio de Coloides y Enmiendas Orgánicas de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económica Financiera, al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y Secretaría General. Cumplido, Archívese.

